



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán,

28 SEP 2026

Expediente Electronico N° ORA-311/2026.-

Resolución N° D-ORAN-487/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Marcelo Arenas, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Curso de Extensión: **"IDENTIFICACION DE LAS ENFERMEDADES MANCHA NEGRA Y CANCROSIS EN CITRICOS"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Curso de Extensión tiene como uno de sus objetivos conocer e identificar en forma práctica síntomas de mancha negra y cancrrosis en cítricos, entre otros.

Que, de acuerdo a lo expuesto corresponde aprobar el dictado del Curso de Extensión, contando con el visto bueno de Secretaría Académica; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso de Extensión: **"IDENTIFICACION DE LAS ENFERMEDADES MANCHA NEGRA Y CANCROSIS EN CITRICOS"**, presentado por el Ing. Marcelo Arenas, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

INTRODUCCIÓN:

El Curso Teórico-Práctico "Identificación de las Enfermedades Mancha Negra y Cencrosis en Cítricos" constituye un aporte académico y de extensión que anualmente realiza la Cátedra de Sistemas Productivos de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias. La actividad está destinada a estudiantes avanzados del área de las Ciencias Naturales, y personas interesadas en la producción citrícola y en la sanidad vegetal.

La citricultura representa una de las actividades agropecuarias de mayor relevancia económica y social en la región, generando empleo, ingresos y oportunidades de desarrollo para numerosos productores y empresas vinculadas a la cadena productiva. Sin embargo, la sostenibilidad y competitividad de esta actividad pueden verse seriamente afectadas por la presencia de enfermedades que disminuyen el rendimiento, deterioran la calidad de los frutos y generan restricciones comerciales.

Entre las enfermedades de mayor importancia fitosanitaria se encuentran la Mancha Negra de los Cítricos, causada por el hongo *Guignardia citricarpa*, y la Cancrosis de los Cítricos, producida por la bacteria *Xanthomonat citri*. Ambas patologías ocasionan pérdidas económicas significativas debido a la reducción de la calidad comercial de los frutos, el incremento de los costos de manejo y control, y las limitaciones para la comercialización en mercados con estrictas exigencias sanitarias.

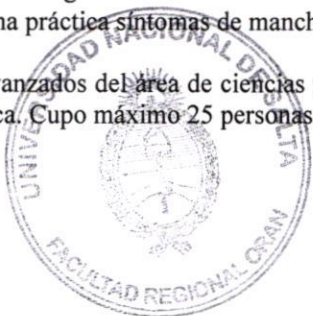
En este contexto, resulta fundamental que estudiantes, técnicos y productores adquieran conocimientos teóricos y prácticos que les permitan reconocer los síntomas característicos de estas enfermedades, comprender sus ciclos epidemiológicos e identificar los factores que favorecen su desarrollo.

Por tal motivo, la Cátedra de Sistemas Productivos desarrolla esta capacitación como una actividad de extensión al medio, promoviendo la transferencia de conocimientos actualizados y fortaleciendo las capacidades técnicas de los participantes. De esta manera, se contribuye a la formación de recursos humanos capacitados en temas sanitarios de la producción citrícola regional.

OBJETIVOS: Que los participantes logren:

- Conocer e identificar en forma práctica síntomas de mancha negra y cancrrosis en cítricos.

DESTINADO A: Estudiantes avanzados del área de ciencias naturales, docentes Aerotécnico N° 3112 y personas interesadas en la temática. Cupo máximo 25 personas.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-311/2026.-
Resolución N° D-ORAN-487/2026.-

CONTENIDOS: Características principales de Mancha negra y canchosis en cítricos, organismos causales, hospederos, síntomas, importancia económica. Métodos de prevención.

METODOLOGÍA: El curso teórico- práctico se dictará en dos jornadas de 6 hs. cada una. La primera será teórica, en la que se desarrollaron los conceptos principales de las enfermedades. El segundo día, se focalizará en la parte práctica, en el cual trabajará con material fresco para el reconocimiento de la sintomatología.

EVALUACIÓN: El curso no tendrá evaluación del mismo.

CERTIFICACIÓN: Se otorgará certificado de asistencia al curso.

MATERIAL: El costo de guías bibliográficas y material vegetal estará a cargo de la Catedra de Sistemas Productivos (TUAEA).

DOCENTES A CARGO:

- Ing. Marcelo A. Arenas.
- Prof. Marcela Robledo; Docente del aerotécnico N° 3121 de Pichanal.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN: 05 y 06 de Octubre de 2026 en, Calle Alvarado N° 751. Aula N° 3. Facultad Oran .UNSa.

CARGA HORARIA: 12 horas cátedras.

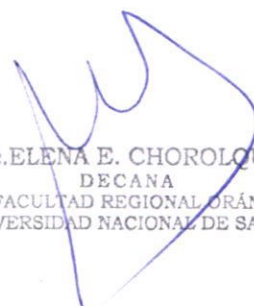
COSTO: Curso sin Costo. La Catedra de Sistemas Productivos corre con los gastos del mismo.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a los interesados, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Escuela de Ciencias Naturales, Coordinación de Carrera y Dirección General de Administración para conocimientos y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA